



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA

SECRETARÍA

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CARRERA EN LA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA CORRESPONDIENTE AL GRUPO A, SUBGRUPO A1

EDICTO

La Alcaldía-Presidencia ha dictado Resolución n.º 2025-1064 con fecha 5 de noviembre de 2025 sobre **NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CARRERA EN LA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA CORRESPONDIENTE AL GRUPO A, SUBGRUPO A1, del tenor literal siguiente:**

“Conocido que mediante Decreto n.º 1043/2025, de fecha 30 octubre de 2025 se requiere al aspirante aprobado y propuesto para el nombramiento por el Tribunal calificador, para que de acuerdo con la Base Octava de las que rigen la convocatoria, aporte la documentación exigida, en el plazo de 10 días naturales, a contar desde el siguiente a la notificación que se practicó en la misma fecha,

Comprobada la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, aportada por el aspirante propuesto con fecha 31/10/2025, 2025-E-RC-4521, para cubrir la plaza señalada, y que se ha incorporado al expediente 1486/2025.

Dado que de acuerdo con la Base 9.1 referida al nombramiento y toma de posesión, concluido el proceso selectivo y aportados los documentos a que se refiere la fase anterior, el Alcalde, de acuerdo con la propuesta del Tribunal Calificador procederá a nombrar funcionario de carrera, el cual deberá tomar posesión en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente al que le sea notificado el nombramiento, debiendo previamente prestar juramento o promesa en la forma prevista en el R.D. 707/1979, de 5 de abril.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y demás normas que resultan de aplicación, **RESUELVO:**

PRIMERO. Realizar el nombramiento como funcionario de carrera de la plaza de Técnico de Administración General, Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A; Subgrupo A1, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Huétor Vega, con todos los derechos y deberes inherentes al cargo, la siguiente aspirante aprobado y propuesto:

DNI	NOMBRE
***3027**	D. Juan Manuel Aneas Pretel

SEGUNDO. Notificar la presente resolución al aspirante nombrado, emplazándolo para la **toma de posesión el DÍA 12 DE NOVIEMBRE a las 9:00 horas** en las dependencias del Ayuntamiento de Huétor Vega.

TERCERO. Publicar el nombramiento en Portal de Transparencia, en el Tablón de Anuncios y en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.

CUARTO. Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.”

En Huétor Vega, a 6 de noviembre de 2025

Firmado por: Mario del Paso Castro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Huétor Vega